

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GLOBAL MEDIC MEDICGLO S. A. CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, al **07 de Marzo del 2020**, siendo las 11H00 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, Puerto Azul Mz. 200 V. 24; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **GLOBAL MEDIC MEDICGLO S.A.**; con la concurrencia de la señora **FloridaIva Esperanza Zambrano Pinargote**, propietaria de 1600 acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad; el señor **Anthony Fabian Balarezo Mendoza**, propietario de 1200 acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD \$ 1,00 cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad; y, la señora **Norma Gloria Toledo Mariscal**, propietaria de 1200 acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente orden del día:

**Uno.** - Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración, el Comisario y sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

**Dos.** - Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

**Tres.** - Resolver temas sobre el ejercicio económico 2019.

Todos los informes presentados por la administración, comisario, auditor externo, Estados Financieros, así como los resultados del ejercicio económico 2019, fueron puestos en consideración de los accionistas de manera oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión el señor Oscar Fernando Armijos Gonzalez-Rubio en calidad de Presidente, luego de lo cual la sala, en forma unánime también, es designado como Secretario ad-hoc de la junta del señor Anthony Fabian Balarezo Mendoza.

El Secretario de la junta por orden del Presidente informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía, y el Presidente pide se deje constancia en acta de que existe el quórum suficiente. A continuación, el presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a dar lectura por Secretaria de los puntos del orden del día:

**Primero.** - Aprobar los informes presentados por la administración de la sociedad, respecto del ejercicio económico del año 2019.

**Segundo.** - Aprobar el informe de del Comisario de la sociedad sobre el ejercicio económico del año 2019.

**Tercero.** - Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 y dar por sentado la distribución de dividendos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las 13H00, firmando para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.



Presidente

Oscar Fernando Armijos Gonzalez-Rubio



Accionista – Secretario Ad-Hoc

Anthony Fabian Balarezo Mendoza



Accionista

Norma Gloria Toledo Mariscal



Accionista

Zambrano Pinargote Floridalva Esperanza